

CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACION DE MANUSCRITOS EN LA COLECCIÓN POLITEYA (EDITORIAL CSIC) 2024

La colección “[Politeya. Estudios de Política y Sociedad](#)”, editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), abre el plazo para el envío de manuscritos originales resultado de trabajos de investigación en el ámbito de la Sociología y la Ciencia Política para su posible publicación en esta colección en la convocatoria de 2024.

A esta convocatoria puede presentarse cualquier texto con formato de libro (tesis doctorales, ensayos, volúmenes editados, textos que sinteticen resultados de proyectos de investigación, etc.) en los diversos ámbitos disciplinares de la Sociología y la Ciencia Política.

Los manuscritos presentados deberán ser originales e inéditos, sin que hayan sido publicados previamente, parcial o totalmente, en ningún soporte (impreso o electrónico) y podrán estar redactados en castellano o inglés.

Como colección editada por el CSIC, los textos publicados en la colección Politeya son enviados a *Thomson Reuters* para su posible inclusión en el “*Book Citation Index*” (BkCI).

ENVÍO DE PROPUESTAS

Los manuscritos se ajustarán a las normas de presentación de originales publicadas junto a esta Convocatoria en la página web del IPP-CSIC (<http://ipp.csic.es/>), y se enviarán por correo electrónico en formato pdf tanto a la Directora Roberta Perna (roberta.perna@csic.es), como a la Secretaria de la colección, Elena Corera (elena.corera@cchs.csic.es).

En el documento que contenga el texto no figurará ningún dato del autor o autores, debiendo constar únicamente el título del trabajo. Se adjuntará otro documento en el que figure el título del trabajo, el nombre y filiación institucional del autor o autores, así como los datos de contacto (número de teléfono y dirección de correo electrónico).

Extensión máxima aconsejada: 150.000 palabras.

Período de presentación de los trabajos: **del 1 de febrero al 30 de abril de 2024.**

EVALUACIÓN, RESOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL COMITÉ EDITORIAL

Los trabajos serán evaluados con criterios de excelencia académica, incluyendo la valoración anónima por evaluadores externos seleccionados por el Consejo de Redacción de la colección Politeya en función de su conocimiento del ámbito disciplinar del estudio. Una vez analizados los informes de los evaluadores, el Consejo de Redacción procederá a seleccionar el manuscrito que será propuesto al servicio de publicaciones del CSIC para su publicación, reservándose la posibilidad de declarar desierta la presente convocatoria.

La decisión final de este proceso de evaluación y selección se hará pública antes del 15 de septiembre de 2024 y se notificará individualmente a los interesados, sin perjuicio de su publicación en la web del Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP) del CSIC.